Salto del Guairá, 23 de Octubre del 2018.

ADENDA Nº 01/2018.

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL LLAMADO LPN Nº 06/2018. "REGULARIZACION ASFALTICA Y RECAPADO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD". ID Nº 352.359

1- EN CUANTO A LOS CRITERIOS DE EVALUACION.

DONDE DICE:

2. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***2015-2016 y 2017***	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

ejercicios fiscales cerrados ***2015-2016 y 2017***					
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20% sobre el monto de la oferta del oferente.*** Las deducciones al	Debe cumplir con el requisito .	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40 del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60 del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

3. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *40% sobre el monto total de la oferta.* • El promedio del volumen anual de negocios se	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40 del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60 del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.					

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40 del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60 del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015, 2016 y 2017 en las siguientes actividades clave: **Regularización Asfáltica: 2.000 Tn**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 40 del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60 del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <u>Equipos Propios:</u> 1. Camiones Volquetes 5 2. Palas Cargadores 2 3. Moto Niveladora 1	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40 del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60 del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

4. Regador de asfalto con dosificador de emulsión 1 5. Distribuidor de hormigón asfaltico 1 6. Autopropulsado neumático mínimo 3,80 ms de barra, con vibradora, correctora de nivel 1 7. Equipo de compactación 2 8. Barredora aspiradora 1 9. Tractor frezador de asfalto en frío 1 10. Compresor con dos martilletes 1 11. Equipo de topografía 1 12. Equipo de comunicación 1 <u>Equipo propio o alquilado:</u> 13. Planta Asfáltica 1 Los equipos no deberán tener más de 15 años de antigüedad. Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario.					

Se deberá presentar el listado de dichos equipos en carácter de declaración jurada. La Municipalidad de Salto del Guaira se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información requerida. En el listado deberá aclararse la ubicación exacta de la planta asfáltica, que no deberá superar un radio de 50 Km de la obra. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.					

DEBE DECIR:

6. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. ***2015- 2016 y 2017***	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados ***2015- 2016 y 2017***	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	**Debe cumplir por lo menos con el 40 % del requisito mínimo**	**Debe cumplir por lo menos con el 60 % del requisito mínimo**	Completar el **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20% sobre el monto de la oferta del oferente.*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.					

7. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *40% sobre el monto total de la oferta.* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	**Debe cumplir por lo menos con el 40 % del requisito mínimo**	**Debe cumplir por lo menos con el 60 % del requisito mínimo**	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

8. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	**Debe cumplir por lo menos con el 40 % del requisito mínimo**	**Debe cumplir por lo menos con el 60 % del requisito mínimo**	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015, 2016 y 2017 en las siguientes actividades clave: **Regularización Asfáltica: 2.000 Tn**	Debe cumplir con el requisito.		**Debe cumplir por lo menos con el 40 % del requisito mínimo**	**Debe cumplir por lo menos con el 60 % del requisito mínimo**	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

9. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <u>Equipos Propios:</u> 14. Camiones Volquetes 5 15. Palas Cargadores 2 16. Moto Niveladora 1	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	**Debe cumplir por lo menos con el 40 % del requisito mínimo**	**Debe cumplir por lo menos con el 60 % del requisito mínimo**	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

17. Regador de asfalto con dosificador de emulsión 1 18. Distribuidor de hormigón asfaltico 1 19. Autopropulsado o neumático mínimo 3,80 ms de barra, con vibradora, correctora de nivel 1 20. Equipo de compactación 2 21. Barredora aspiradora 1 22. Tractor frezador de asfalto en frío 1 23. Compresor con dos martilletes 1 24. Equipo de topografía 1 25. Equipo de comunicación 1 <u>Equipo propio o alquilado:</u> 26. Planta Asfáltica 1 Los equipos no deberán tener más de 15 años de antigüedad. Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario.					

Se deberá presentar el listado de dichos equipos en carácter de declaración jurada. La Municipalidad de Salto del Guaira se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información requerida. En el listado deberá aclararse la ubicación exacta de la planta asfáltica, que no deberá superar un radio de 50 Km de la obra. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.					

Abg. Orlando Diosnel Fernández
Encargado U.O.C

2- SE ADJUNTA LOS LUGARES DE LAS OBRAS A SER REALIZADAS. GEOLOCALIZACION COMPLETO. ANEXO AL SISTEMA

Abg. Orlando Diosnel Fernández
Encargado U.O.C